ERASMUS+

Curso 2026-2027

"Afinando tu futuro musical"

Bases para la selección de los dos profesores que acompañarán a 12 de nuestro alumnos a JOBRA (Branca) Portugal, entre los días 12 y 23 de Noviembre de 2026.

1. **Comisión de selección**
   La comisión de selección estará formada por miembros del Equipo Directivo y Equipo Erasmus según consta en el proyecto aprobado KA122-VET.

2. **Perfil del profesorado**
   a) Según lo expuesto en el proyecto KA122-VET-9FF701E3, la movilidad se 2 acompañantes para la movilidad de alumnos.
   b) Prestar servicios activos durante el curso académico 26-27 en el CPM Adolfo Salazar.
   c) Se valorará la solvencia en inglés o en el idioma del país de acogida (Portugal), que garantice la comunicación y el aprovechamiento de la movilidad.

3. **Criterios de selección**
   Para la selección de participantes a este proyecto se establece:
   - Conocimientos de lengua inglesa o de la lengua del país de acogida.
   - Se establecerá la baremación según lo recogido en el proyecto KA122-VET-9FF701E3, quedando los candidatos ordenados de mayor a menor puntuación.

5. **Baremo**

5.1. Destino en el centro:

- Funcionario con destino definitivo en el centro (3 puntos)
- Funcionario en prácticas, comisión de servicios o interinos (2 puntos)

5.2. Antigüedad en el centro

- 0´3 por año.

5.3. Lengua inglesa

- B1 (0,5 puntos)
- B2 (1 punto)
- C1 (1,5 puntos)
- C2 (2 puntos)

5.4. Lengua del país de acogida siendo distinto al anterior

- B1 (0,5 puntos)
- B2 (1 punto)
- C1 (1,5 puntos)
- C2 (2 puntos)

6. Papel y responsabilidades del participante

- El participante que resulte seleccionado se compromete a presentar en su centro de envío un certificado de asistencia del período de formación emitido por la institución de acogida.

- El participante se compromete a realizar la actividad de movilidad en las fechas del acuerdo, en caso contrario, a presentar renuncia por escrito ante la dirección del centro.

- El participante se compromete a realizar los procedimientos contractuales necesarios para el desarrollo de su movilidad de acuerdo a las normas de calidad Erasmus +.

- El participante adquiere el compromiso de transmitir los resultados posteriores a la movilidad, para su difusión y uso dentro y fuera de la institución.

- Todos los participantes deben cumplimentar un informe final en línea (Cuestionario UE/ EU Survey) al término de su movilidad.

- El participante entregará, una vez concluida la movilidad, evidencias del trabajo realizado en forma de memoria fotográfica, vídeo o multimedia para su difusión.

- El participante realizará una sesión informativa sobre la formación recibida a la comunidad educativa.

7. Plazo y lugar de presentación

Las personas interesadas en participar en esta movilidad deberán rellenar un formulario de solicitud hasta las 23:59 del día 28 de octubre de 2026.

Enlace al formulario de solicitud

Posteriormente, la Comisión de Evaluación Erasmus + puntuará las solicitudes y realizará la selección de participantes. El 29 de octubre se publicará en el tablón de anuncios del conservatorio y en la web la resolución provisional con la lista de admitidos, lista de espera y excluidos, abriéndose un periodo de alegaciones de 2 días, tras el cual se publicará la resolución definitiva, el día 2 de noviembre de 2026.